

Cuenca, 30 de octubre de 2015

Señores

Superintendencia de Compañías

Cuenca

Adjunto al presente, sírvase encontrar informe de comisario de la Compañía REPUCAM CIA. LTDA.,
RUC 0190377679001, correspondiente al ejercicio económico 2014.

Atentamente,



Pedro Coellar M.

CI 0106086358

GERENTE

09867964166.

Cuenca, 26 de octubre de 2015

Señores
SOCIOS DE REPUCAM CIA. LTDA.
Ciudad.

De mis consideraciones:

Sobre la base de lo establecido en el artículo # 279 de la Ley de Compañías, y los reglamentos y estatuto social de la Compañía me permito poner en conocimiento de la Junta General de Socios el presente informe correspondiente a los estados financieros del ejercicio económico 2014, para lo cual se procedió a realizar una revisión de la información que reposa en el área de contabilidad y que ha sido proporcionada por la Gerencia General de la compañía.

De la revisión de la documentación analizada para comprobar si la Compañía cumple su objeto social; verificando la situación activa y pasiva de la compañía, se evidenció que si lleva los libros sociales, tales como los de actas de Juntas Generales, el expediente de Juntas generales, el libro de socios y participaciones, así como el talón de las participaciones, así mismo se constató que su contabilización se ajusta a las normas legales, Normas Internacionales de Contabilidad NIC y Normas Internacionales de Información Financiera NIIF; y sus activos son reales pues su funcionamiento se ajusta a lo previsto en las leyes y en las cláusulas del contrato social, de acuerdo a lo establecido en el artículo 440 de la Ley de Compañías.

Del análisis a los Estados Financieros en su conjunto, se ha podido evidenciar que la compañía cuenta con todos los soportes necesarios, de todas las cuentas registradas en los estados financieros, pues debido a que la compañía, fue constituida el 4 de agosto de 2011, ésta nació bajo NIIF, por lo tanto no requirió de procesos de transiciones de normas contables desde normas ecuatorianas.

El Activo disponible al corte del presente ejercicio económico la compañía cerró con un valor de \$3.394,12; unos activos financieros por \$ 42.895,58; Inventarios por el valor de \$2.303,26; no registra valor en Propiedad Planta y Equipo por lo tanto los activos totalizan el valor de \$48.592,96.

El Pasivo Corriente más o menos a la par de los activos corrientes totalizan el valor de \$45.891,75, compuesto principalmente por obligaciones con proveedores que representan la mayoría de sus pasivo financiero y el valor de impuesto a la renta por pagar contabilizado luego de la conciliación tributaria.

A continuación se presenta los índices de liquidez de la compañía que relacionan justamente el activo y pasivo corriente, obteniendo los siguientes resultados:

Capital de trabajo neto:

Capital de trabajo neto = Activo circulante – Pasivo circulante



AÑO 2013	AÑO 2014
400,00	2.701,21

Razón circulante:

$$\text{Razón circulante} = \frac{\text{Activo Circulante}}{\text{Pasivo Circulante}}$$

AÑO 2013	AÑO 2014
N/A	1,06

Interpretando estos índices, nos llevan a concluir que al 31 de diciembre de 2014, la compañía contaba con un dólar seis centavos por cada dólar de obligación que cumplir en el corto plazo, lo cual nos muestra que la liquidez de la compañía, es aceptable y saludable ya que muestra una eficiencia normal para cumplir con sus obligaciones corrientes. Así mismo si la compañía no recurriera a realizar sus inventarios, todavía podría cumplir con la totalidad de sus obligaciones en el corte plazo, ya que contario con un índice de 1,01 lo cual no le causaría problemas de liquidez.

En cuanto a los Activos totales, como se indico al no registrar valor en le cuenta Propiedad planta y equipo sus activos corrientes son los activos totales.

En lo que respecta al Estado de Perdidas y Ganancias del ejercicio 2014, refleja una utilidad de \$834,61, producto de unas ventas de \$52.399,99 y unos costos y gastos de \$51.565,38; sin embargo hay que puntualizar que luego de la conciliación tributaria la utilidad gravable se incrementa considerablemente al valor de \$4.891,22 debido a que en este ejercicio económico se registran gastos no deducibles muy altos, ya que estos representan el 8,48% en relación al total de compras netas, lo cual la administración deberá tomar los correctivos necesarios para un correcto manejo de este rubro y se exija por todos los medios que toda transacción se la realice de manera estricta con documentos legales y validos para el SRI, caso contrario se seguirá pagando más impuestos del que realmente se lo debe hacer, en vista que los gastos no deducibles aplican de manera directa el impuesto a la renta.

Los indicadores financieros de los resultados de la empresa son los siguientes:

Rentabilidad sobre las ventas:

$$\text{R.vtas} = \text{Utilidad del ejercicio} / \text{Ventas netas}$$

AÑO 2013	AÑO 2014
N/A	1,59%

Este indicador, conocido también como el ratio de rentabilidad de las ventas, mide la eficiencia de la distribución o comercialización que alcanza una empresa durante sus operaciones, pues este índice se lo considera muy bajo para las operación del negocio como tal.

Rentabilidad sobre la inversión o activo total:

ROI = Utilidad del ejercicio / Activo total

AÑO 2013	AÑO 2014
N/A	1,72%

Este indicador, muestra la capacidad básica de la entidad para generar utilidades, o lo que es lo mismo, la utilidad que se obtiene por cada dólar de activo total invertido. Proporciona el nivel de eficacia de la gestión, el nivel de rendimiento de las inversiones realizadas. Muestra en cuánto aumentó el enriquecimiento de la empresa como producto del beneficio obtenido.

Así mismo es importante se tome en consideración que las normas contables establecen parámetros de reconocimiento de activos, los mismos que se deberán registrar contablemente los que serán sujetos a depreciación, pues no se entiende como funciona la empresa sin que cuente con herramientas para su operación como equipo de computación, mobiliario, equipo de oficina, etc.

Para finalizar, debo indicar que los resultados presentados tanto en el Balance General como en el Estado de Resultados Integral, Flujo de Efectivo y Estados de cambios en el Patrimonio, presentan razonablemente sus saldos, en los cuales se ha previsto el cumplimiento de normas contables y Principios de Contabilidad generalmente aceptados.

Por otro lado se debe ajustar los tiempos para que la información financiera sea presentada oportunamente al ente de control societario, lo cual garantizará que las operaciones de la compañía en la parte administrativa financiera funcionen de manera adecuada.

Atentamente,



Econ. Darwin Jaramillo G., MBA.
COMISARIO